



Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.
Dirección de Licencias de Construcción.
Unidad Departamental de Enlace Jurídico.
Enlace Transparencia.
Control Transparencia C.T.L. 0163/2023.
Guadalajara, Jalisco; 18 de abril de 2023.

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo
Director de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente:

Guadalajara
Archivado
19 ABR 2023
B.O.
RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas

001493

Me refiero al Aspecto número 23 de la herramienta evaluadora del observatorio ciudadano "Ciudadanos por Municipios Transparentes" (CIMTRA) en el que se refiere a este sujeto obligado lo que sigue:

*23. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre los listados de los mandatos por orden judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y ejecutar laudos laborales, y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia; *(sic)

Al respecto, con fundamento en el artículo 242 Bis del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, me permito informarle que del 01 al 31 de marzo de 2023. Esta Dirección a mi cargo no ha emitido licencias o permisos por mandato judicial.

ATENTAMENTE

2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara.

Arquitecto Paúl Iván Guzmán Gutiérrez
Titular de la Dirección de Licencias de Construcción
del municipio de Guadalajara



Dirección de Licencias
de Construcción
Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad

PIGG/JOMC

